

# Se acentúa preocupación por Codelco

Desde que, hace unos 15 años, Codelco detectó la necesidad de efectuar grandes inversiones para llevar la producción de sus yacimientos tradicionales, de aproximadamente 1,7 millones de toneladas anuales, a una cifra que superara los dos millones, la empresa se adentró por una senda plagada de problemas. Las dificultades técnico-geológicas que esos proyectos presentaron, el permanente aumento de los presupuestos que ello requirió, el incremento de los costos unitarios resultantes —entre otras razones, porque la producción ha disminuido a 1,33 millones de toneladas, desvaneciendo la meta de los dos millones de toneladas— y el elevado endeudamiento que exhibe la empresa, constituyen una fuente de preocupación para las autoridades del nuevo gobierno, y para los dos nuevos directores que ingresarán a su mesa. Hay otros síntomas que se agregan a los anteriores y que dan cuenta de problemas de auditoría interna en la gestión de la compañía: el elevado costo de la remodelación de su edificio corporativo, con cambio de contratista de por medio, y la investigación en curso sobre un supuesto aumento artificial de la producción en diciembre pasado, cuando se habrían registrado productos intermedios como finales para mejorar el desempeño del año (y los eventuales bonos de ejecutivos).

Esto lleva inevitablemente a plantear la interrogante de si el país está siguiendo la mejor estrategia para aprovechar la riqueza de las pertenencias mineras de Codelco, cuestión que se hace aún más patente en un momento de altos precios internacionales del metal (tema que se aborda separadamente en esta página). Frente al hecho de que la compañía se encuentre en la situación recién indicada, sin claridad respecto del futuro de la explotación de sus yacimientos tradicionales, y en que, con el objetivo de seguir explotándolos, ha acumulado una deuda de más de 25 mil millones de dólares —la que llegaría a 30 mil millones a

fin de la década, según algunas estimaciones—, resulta legítimo preguntarse: ¿Corresponde que el Estado chileno corra esos inmensos riesgos —es el garante de última instancia de Codelco—, en vez de dejar que ellos sean absorbidos por empresas privadas y dedicarse a recaudar los impuestos y el *royalty* que tales explotaciones generen, sin tener que distraer su atención en temas productivos y destinando sus esfuerzos a los problemas sociales?

En parte, el que Codelco haya iniciado un proceso de asociación con empresas privadas para explotar el litio del Salar de Atacama, además de otros salares, a lo que se agregan los acuerdos con Freeport McMoRan para aumentar la producción de El Abra —donde mantienen un *joint venture*—, y con AngloAmerican, para combinar de manera eficiente la explotación de Mine-

ra Andina con la mina Los Bronces, al tiempo que se preparan asociaciones similares en el caso de otras pertenencias, es indicativo de la validez de la pregunta. Pero ello por sí solo no resuelve el problema de sus yacimientos tra-

dicionales. Tampoco lo hace el recurrir a eslógenes políticos para evitar examinar soluciones distintas a las ya seguidas, como decir que “Codelco no se toca” porque “es el sueldo de Chile”. Lo cierto es que Codelco ya no es el sueldo de Chile, y no tocarlo, dejando que los problemas se acumulen y empeoren, es, a estas alturas, una muy mala idea.

Por ejemplo, podría flotar una parte de sus acciones en bolsa sin perder su carácter estatal, no solo para recaudar recursos —que podrían acumularse en algún fondo de reserva del Estado—, sino para someter su administración a las exigencias que enfrentan empresas privadas abiertas, de modo que las fluctuaciones del precio de su acción reflejen la calidad de su gestión, y no que ella sea solo materia de discusión política. Mantener la rigidez actual, dejando fuera ese tipo de opciones, solo extenderá los problemas y alejará la viabilidad de las buenas soluciones.

*Lo cierto es que Codelco ya no es el sueldo de Chile, y no tocarlo, dejando que los problemas se acumulen y empeoren, es, a estas alturas, una muy mala idea.*